

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N.º JD-11/2019

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las quince horas del día dieciocho de marzo de dos mil diecinueve.

ASISTENCIA

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Lic. José María Portillo, Ing. José Antonio Hernández Rodríguez, Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Lic. Roxana Patricia Abrego Granados; Directores Propietarios; actuando como Director Propietario Ing. Héctor David Ríos Robredo, en ausencia del titular; Lic. José Marles Guevara Mejía, Lic. José Luis Medrano Rodríguez, Lic. Marta Carolina Aguila de Hernández, Lic. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, Directores Suplentes; Lic. Nelson Orlando Rivas Hernández, Gerente General y Lic. Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Secretario Corporativo.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y aprobación de acta anterior.
3. Gerencia de Negocios:
 - 3.1 Aprobación de solicitudes de créditos.
4. Unidad de Recuperación:
 - 4.1 Solicitud de la comunidad Juan Chacón.
5. Gerencia de Cumplimiento:
 - 5.1 Informe de Gestión de Cumplimiento y Tácticas del POA 2019.
 - 5.2 Informe de Auditoría Interna a la Gestión de Cumplimiento.
6. Gerencia de Auditoría Interna:
 - 6.1 Plan Anual de Trabajo de la Gerencia de Auditoría Interna para el año 2020, requerido por la Corte de Cuentas de la República.
 - 6.2 Informe de Examen Especial al Cumplimiento de las Disposiciones para Prevenir el Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo, período de noviembre de 2017 a octubre de 2018, Ref. 73.06.0.127-0020/2019 GPA del 1/3/19.
7. Gerencia de Finanzas:
 - 7.1 Situación de Liquidez.
 - 7.2 Tarifas de Tasas de Interés en las Operaciones Activas y Pasivas, Comisiones y Recargos vigentes para el mes de abril de 2019.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Junta de Directores de conformidad a lo establecido en el Art. 16 de la Ley del Banco de Fomento Agropecuario. Reunido el quórum necesario se dio por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y se revisó el Acta N.º JD-10/2019 del 11 de marzo de 2019. Se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, se aprobó.

3. GERENCIA DE NEGOCIOS

3.1 APROBACIÓN SOLICITUDES DE CRÉDITOS

4. UNIDAD DE RECUPERACIÓN

4.1 SOLICITUD DE LA COMUNIDAD JUAN CHACÓN

5. GERENCIA DE CUMPLIMIENTO

5.1 INFORME DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO Y TÁCTICAS DEL POA 2019

5.2 INFORME DE AUDITORÍA INTERNA A LA GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

6. GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

6.1 PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL AÑO 2020, REQUERIDO POR LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

6.2 INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA PREVENIR EL LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, PERÍODO DE NOVIEMBRE DE 2017 A OCTUBRE DE 2018, REF. 73.06.0.127-0020/2019 GPA DEL 1/3/19

7. GERENCIA DE FINANZAS

7.1 SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

7.2 TARIFAS DE TASAS DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS VIGENTES PARA EL MES DE ABRIL DE 2019

El Gerente de Finanzas presentó propuesta de tarifas de tasas de interés en las operaciones activas y pasivas, comisiones y recargos, correspondientes a abril de 2019.

MARCO LEGAL

El Art. 64, inciso 2°, de la Ley de Bancos, establece las tasas de interés, comisiones y demás recargos que los bancos apliquen en sus operaciones deberán ser hechas del conocimiento del público mensualmente o cuando sean modificas.

El Art. 34 de las “Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios (NCM-02)”, establece que la entidad deberá publicar el primer día de cada mes, en dos diarios de circulación nacional en forma clara y legible las tasas de interés de referencia, la nominal y la efectiva, las comisiones, los recargos y los cobros por cuenta de terceros, que estarán vigentes para dicho mes.

RESUMEN DEL INFORME

Presentó a Junta de Directores para su aprobación las tarifas de tasas de interés en las operaciones activas y pasivas, comisiones y recargos por servicios financieros, que entrarían en vigencia a partir del 1 de abril de 2019.

RECOMENDACIÓN

El Gerente de Finanzas recomendó a la Junta de Directores: mantener dichas tarifas idénticas a las aprobadas para el mes de marzo de 2019 y autorizar su respectiva publicación.

También mencionó que las tasas de interés efectivas analizadas se han actualizado, conforme se establece en las Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios (NCM-02)

La Junta de Directores analizó lo presentado y manifestó estar de acuerdo con lo propuesto.

La información presentada se anexa a la presente acta y se considera parte integral de la misma.

RESOLUCIÓN JD-92/2019

Después de conocer la recomendación presentada, la Junta de Directores RESUELVE: Aprobar las tarifas de tasas de interés en las operaciones activas y pasivas, comisiones y recargos por servicios financieros vigentes para el mes de abril de 2019, conforme a lo propuesto, así como su correspondiente publicación.

En este estado se cerró la sesión a las dieciocho horas con quince minutos, de este día.

ANA LILIAN VEGA TREJO
Presidenta

JOSÉ MARIA PORTILLO
Director Propietario

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
Directora Propietaria

HÉCTOR DAVID RÍOS ROBREDO
Actuando como Director Propietario

JOSÉ MARLES GUEVARA MEJÍA
Director Suplente

JOSÉ LUIS MEDRANO RODRÍGUEZ
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
Directora Suplente

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
Directora Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ Aprobación de solicitudes de créditos.
- ❖ Informe de Gestión de Cumplimiento y Tácticas del POA 2019.
- ❖ Informe de Auditoría Interna a la Gestión de Cumplimiento.
- ❖ Plan Anual de Trabajo de la Gerencia de Auditoría Interna para el año 2020, requerido por la Corte de Cuentas de la República.
- ❖ Informe de Examen Especial al Cumplimiento de las Disposiciones para Prevenir el Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo, período de noviembre de 2017 a octubre de 2018, Ref. 73.06.0.127-0020/2019 GPA del 1/3/19.
- ❖ Situación de Liquidez.
- ❖ Tarifas de Tasas de Interés en las Operaciones Activas y Pasivas, Comisiones y Recargos vigentes para el mes de abril de 2019.

“De acuerdo al art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se emite la presente versión pública”.



The image shows a handwritten signature in red ink over a blue circular stamp. The stamp contains the text: "BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO", "SECRETARIA CORPORATIVA", and "EL SALVADOR S.A." around the perimeter.

RODRIGO RAFAEL CARRANZA APARICIO
SECRETARIO CORPORATIVO DE JUNTA DE DIRECTORES